

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 6 de noviembre de 1963 por la que se autoriza a la Dirección General de Ganadería para convocar el oportuno concurso-oposición para la provisión de una plaza de Delineante del Servicio de Vías Pecuarias.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Delineante del Servicio de Vías Pecuarias, por pase a la situación de excedencia voluntario de quien la venía desempeñando, dotada en los Presupuestos Generales del Estado con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más las correspondientes pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre de cada año, así como los quinquenios de 750 pesetas que se reconozcan, según establece la Ley de 27 de abril de 1946.

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Ganadería para que convoque concurso-oposición con el fin de proveer dicha plaza, con sujeción a las bases que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1963.—P. D., Santiago Pardo Canalis.

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Ingenieros Agrónomos.*

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 31 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre del mismo año) para proveer plazas de Ingenieros Agrónomos, procede de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Luis García de Oteyza, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Leovigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentración; don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Jefe de la Sección de Automación y Mecanización; don Rafael Dal-Re Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y don Pedro Sánchez de Miguel, Jefe del Departamento de Planes de Ordenación Rural y Reforma de Estructuras.

Secretario: Don José Antonio Sánchez-Guardamino Senante, Ingeniero Agrónomo del Servicio.

La resolución del concurso corresponde al Director del Servicio, quien, previo dictamen del Tribunal, dispondrá los nombramientos con arreglo a lo establecido en el artículo 65 de la Orden ministerial de 11 de febrero de 1956 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Queda ratificada la admisión de los señores expresados en la Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 18 de octubre último pasado, como igualmente los que a continuación se expresan, que quedan incluidos en el grupo libre:

Don José María Samplón Valls, que por error no se hizo pública su admisión en la oportuna relación, y

Don José Vinagre Velasco, por haber cumplimentado debidamente cuanto se le interesaba en la mencionada Resolución del Servicio en 14 de octubre del año en curso y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente mencionado.

Madrid, 11 de noviembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Ayudante de Ingeniero de esta Corporación.*

Se hace público que los ejercicios de la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Ayudante de Ingeniero de este Ayuntamiento comenzarán el día 18 de diciembre próximo, miércoles, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Bilbao, 20 de noviembre de 1963.—El Alcalde.—5.990.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.*

Han sido admitidos para tomar parte en el concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado de este Excmo. Ayuntamiento los señores siguientes:

Don Guillermo Mena Avila.  
Don Pedro Cerezo Dávila.

No ha sido excluido ningún solicitante.

Cáceres, 19 de noviembre de 1963.—El Alcalde.—5.998.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente al concurso-examen convocado para cubrir cinco plazas de Matarifes en propiedad del Matadero público de esta ciudad.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 258, del día 28 de octubre último, se publican las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 25 de septiembre pasado y que han de regir en el concurso-examen para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes de Matarifes del Matadero público de esta ciudad (dos de cerda y tres de lanar, vacuno, cabrio y caballar), asimiladas a la de subalternos, que se hallarán dotadas con una asignación de 15.000 pesetas anuales en concepto de sueldo base y 15.000 pesetas, también anuales, en concepto de retribución complementaria por asignarsele el grado sexto de la tabla anexa a la Ley 102, de 20 de julio de 1963, aparte de dos pagas extraordinarias, de 18 de julio y Navidad, de conformidad con lo establecido en la referida Ley.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hospitalet de Llobregat, 9 de noviembre de 1963.—El Alcalde, José Matias de España Muntadas.—5.996.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda por la que se convoca oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la escala técnico-administrativa común.*

Se convocan oposiciones para cubrir en propiedad tres plazas vacantes en esta Corporación Municipal, de la escala técnico-administrativa común, de la categoría de Oficiales.

La dotación anual de las mismas es de dieciocho mil pesetas de sueldo base; retribución complementaria de diecisiete mil cien pesetas, y dos pagas extraordinarias, equivalentes cada una a la dozava parte de la suma de los conceptos anteriores.

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria, con los datos completos, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» del día 15 de noviembre actual.

Ronda, 18 de noviembre de 1963.—El Alcalde, José Luis Garrón Zambrano.—6.671.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Oficinas Técnicas de esta Corporación.*

La M. I. Comisión Permanente en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1963 acordó admitir para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Oficinas Técnicas de este Excmo. Ayuntamiento a los siguientes aspirantes:

Admitidos:

D. Fernando García Pérez.

No admitidos:

D. Matias Martínez García.

D. José Pérez-Santamaría Mariño.

por no reunir los requisitos exigidos en el apartado c) de la base segunda de la convocatoria.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957 dicha lista de aspirantes se expone al público por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1963.—El Alcalde-Presidente, 6.002.